



**CONCEJO MUNICIPAL
DE RAFAELA**

REGISTRADA BAJO EL N.º 3.390.-

EL CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA SANCIONA LA SIGUIENTE:

MINUTA DE COMUNICACION

Solicitamos al Departamento Ejecutivo Municipal que a través de las áreas que correspondan se proceda, respecto al Pasaje Carcabuey, a:

- ✓ Destapar sus rejillas.
- ✓ Arreglar y limpiar sus paredes.
- ✓ Limpiar habitualmente el Pasaje.
- ✓ Verificar la necesidad de obras de drenaje para evitar el anegamiento de un sector del pasaje.

(Exp. C.M. N.º 09024-1).

Dada en la Sala de Sesiones del
**CONCEJO MUNICIPAL DE
RAFAELA**, en el primer día del
mes de noviembre del año dos mil
dieciocho. _____

FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO
Concejo Municipal de Rafaela



JORGE MURIEL
VICE-PRESIDENTE 1º
Concejo Municipal de Rafaela